

SINFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (RGPD ARTS. 13 Y 14)
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: “INVESTIGACIÓN”
INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

| | |
|---|--|
| RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO | GERENTE DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA |
| FINALIDAD DEL TRATAMIENTO | Gestión de la actividad investigadora de la Universidad de Cantabria y difusión de dicha actividad mediante diversos medios, de lo que se informa en este documento. Encuestas de calidad de los servicios del sistema de calidad institucional. |
| LEGITIMACIÓN | <p>RGPD Art. 6.1 e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión en interés público según la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y disposiciones de desarrollo, como es:</p> <ul style="list-style-type: none"> – La generación, desarrollo, difusión, transferencia e intercambio de conocimiento y la aplicabilidad de la investigación en todos los campos científicos, tecnológicos, sociales, humanísticos, artísticos y culturales. – La promoción de la innovación a partir del conocimiento en los ámbitos sociales, económicos, medioambientales, tecnológicos e institucionales. <p>Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.</p> |
| DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS | <p>Organismos gestores de ayudas a la I+D+I, tanto Públicos como Privados.</p> <p>Se prevén transferencias internacionales a la Comisión Europea.</p> |
| DERECHOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS | Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional. |
| PROCEDENCIA DE LOS DATOS | El propio interesado o su representante legal y Administraciones Públicas. Datos procedentes de otros ficheros de la Universidad de Cantabria. |

Puede consultar la información adicional sobre este tratamiento en la siguiente dirección:
web.unican.es/RGPD/investigacion

La participación en los grupos, programas o proyectos de investigación conlleva el tratamiento de los datos proporcionados y los que se generen en su relación con la Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación/Servicio de Gestión de la Investigación/Oficina de Proyectos Europeos/Oficina de Valorización y en general con la Universidad de Cantabria, así como cesiones, transferencias internacionales y finalidades que se detallan con mayor amplitud en la **Información Adicional** sobre Protección de Datos Personales que se proporciona.

La presentación de la solicitud con su firma o validación online supone **que Ud. ha leído y entiende la información facilitada.**

Fecha y Firma

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: “INVESTIGACIÓN”

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

| | |
|-------------------------------|---|
| Identidad: | Gerente de la Universidad de Cantabria. |
| Dirección postal: | Universidad de Cantabria. Gerencia. Pabellón de Gobierno. Avda. de los Castros nº 54. 39005 Santander (Cantabria). |
| Teléfono: | + 34 942 201 500. |
| Correo electrónico: | seguridaddelainformacion@unican.es |
| Delegada Protección de Datos: | Gema Bilbao Prieto |
| Contacto de la Delegada: | dpd@unican.es |

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

Tratamos los datos personales que nos facilita (así como todos los que se generen por la realización de actividades investigadoras o participación en grupos, programas o proyectos de investigación) para la gestión de los servicios de apoyo a la investigación y la propia gestión de la actividad investigadora de la Universidad.

Igualmente se utilizarán para mantener información actualizada de la actividad investigadora y de los diferentes grupos de investigación pertenecientes a la Universidad. En particular, la Universidad llevará a cabo la difusión pública de su actividad investigadora mediante cualquier

soporte divulgativo y ello puede contener referencias a los integrantes de los grupos de investigación.

Se realizarán las cesiones de datos necesarias para la justificación de subvenciones y ayudas a la investigación tanto privadas como públicas.

Plazos o criterios de conservación de los datos:

Sus datos serán conservados de forma permanente por cuanto integran la constancia de la actividad investigadora de la UC, en cumplimiento de los fines de interés público que le encomienda la Ley Orgánica de Universidades.

Decisiones automatizadas, perfiles y lógica aplicada:

Sus datos no se utilizarán para decisiones automatizadas ni para la elaboración de perfiles.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

La base legal para el tratamiento de sus datos se integra en el cumplimiento la función de creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, de la técnica y de la cultura y de difusión, valorización y transferencia del conocimiento al servicio de la cultura, de la calidad de la vida, y del desarrollo económico que la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario atribuye a las Universidades (art. 2.2 letras c y d).

Las cesiones de datos a organismos y administraciones o entidades públicas están previstas en la Ley de Subvenciones.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

- Se realizarán cesiones de datos para la justificación de subvenciones por organismos públicos según establece la Ley de Subvenciones.
- En el caso de ayudas o financiación privada, la participación en programas/proyectos/grupos de investigación que se beneficien de ellas supone el consentimiento para la posible comunicación de sus datos a dichas entidades financiadoras privadas. Si Ud. no desea que se realice tal comunicación, no podrá formar parte del proyecto o actividad investigadora financiada.
- Está prevista la transferencia internacional de datos a la Comisión Europea en los procesos de justificación de programas o proyectos europeos de investigación financiados por las instituciones europeas.
- Se pueden realizar transferencias internacionales de datos cuando el proyecto de investigación se realiza con socios de países fuera de la Unión Europea.

Encargados de tratamiento:

Pueden tener acceso a los datos como encargados de tratamiento las entidades que en cada momento tenga adjudicado el servicio de auditorías externas para proyectos de investigación.

La Universidad de Cantabria ha suscrito con el encargado de tratamiento el correspondiente contrato o acto jurídico en el que se establecen las condiciones y las garantías necesarias para que se realice de conformidad con lo previsto en el artículo 28 del RGPD.

¿Cuáles son sus derechos respecto al tratamiento de sus datos?

Usted tiene derecho a:

- Solicitar el acceso a los datos personales que tratamos sobre usted.
- Solicitar su rectificación o supresión.
- Solicitar la limitación de su tratamiento.
- Oponerse a su tratamiento.

Estos derechos podrán ejercerse ante el responsable del tratamiento indicado anteriormente. Puede consultar la normativa de la UC sobre el ejercicio de estos derechos y la forma en que puede ejercerlos en la siguiente dirección:

<https://web.unican.es/consejo-direccion/gerencia/rgpd/derechos-de-los-interesados>

Puede asimismo obtener información en la siguiente dirección de correo electrónico:

seguridaddelainformacion@unican.es

Le informamos que si usted presenta una solicitud para el ejercicio de estos derechos y considera que no ha sido atendida adecuadamente por nuestra institución, puede dirigirse, con carácter previo a la reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, a la Delegada de Protección de Datos de la Universidad de Cantabria.

Asimismo, puede presentar una reclamación ante la AEPD de acuerdo con el procedimiento previsto en la siguiente dirección:

<https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/vistas/formReclamacionDerechos/reclamacionDerechos.jsf>

¿Cómo hemos obtenido sus datos?

Los datos personales objeto de tratamiento son los que usted o el responsable del programa, proyecto o grupo de investigación nos ha facilitado. En caso de que usted pertenezca o haya pertenecido a la Universidad de Cantabria, sus datos pueden proceder de otros ficheros de la propia UC.

Las categorías de datos que tratamos son:

- a) Datos de carácter identificativo: NIF/DNI/NIE/Pasaporte, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, correo electrónico, Firma, Nº SS/Mutualidad, Tarjeta sanitaria.
- b) Otros tipos de datos:
 - Características personales: Fecha de nacimiento, localidad y país de nacimiento, sexo.
 - Circunstancias sociales: Condición de inmigrante.
 - Académicos y profesionales: Profesión, formación y titulaciones, experiencia profesional, expediente académico, departamento universitario, institución u organismo de procedencia y partes de trabajo.
 - Económicos, financieros y de seguros: Datos bancarios, datos económicos nómina; cotizaciones a la seguridad social, y perceptores de desempleo.